

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS LOS DEFENSORES DEL AZUAY

D E F E N S A Z U A Y S. A.

RESOLUCION No. SC. DIC. C. 11.0 451 del 27 de junio de 2011 Teléfono: 2430366
Publicada el 29 de junio de 2011 RUC No. 0190153614001
CAMILO PONCE ENRIQUEZ - **AZUAY** - **ECUADOR**

Camilo Ponce Enríquez, a 26 de enero de 2015

Dr.
Santiago Jaramillo Malo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA.
Ciudad.

De mi consideración:

Abran Ramón Ordoñez Guillin, GERENTE y REPRESENTANTE LEGAL de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS LOS DEFENSORES DEL AZUAY DEFENSAZUAY S.A.", con expediente Nro. 31645; ante Ud. comparezco y digo:

Que el día 23 de enero de 2015, procedí a registrar en el libro de acciones y accionistas, la transferencia de una acción, cuyos datos detallo a continuación:

ACCIONISTA CEDENTE

Nombres: JIMY JAVIER
Apellidos: PIEDRA MORA
C. C. Nro. 070247628-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Número de acciones: 1
Valor de cada acción: 100 dólares C/U
Tipo de inversión: Nacional.

ACCIONISTA CESINARIO

Nombres: SEGUNDO LEONARDO
Apellidos: RODRIGUEZ SISALIMA
C. C. Nro. 070401612-0
Nacionalidad: Ecuatoriana
Número de acciones: 1
Valor de la acción: 100 dólares C/U
Tipo de inversión: Nacional.

Por la favorable atención, agradezco anticipadamente,


Abran Ramón Ordoñez Guillin
GERENTE y REPRESENTANTE
D E F E N S A Z U A Y S. A.



NOTA DE CESIÓN DE ACCIÓN.

Jimy Javier Piedra Mora, propietario de una acción ordinaria nominativa de cien dólares de los Estados Unidos de América cada una, que la tengo suscrita y pagada en su totalidad en la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE TAXIS LOS DEFENSORES DEL AZUAY DEFENSAZUAY S. A.", mediante este instrumento, cedo y transfiero a favor de Segundo Leonardo Rodríguez Sisalima, soltero, UNA acción ordinaria nominativa de CIEN dólares de los Estados Unidos de América. Nos comprometemos en forma conjunta comunicar este particular a la gerencia a fin de que proceda a registrar en el libro de acciones y accionistas y comunicar esta cesión a la Intendencia de Compañías del Cuenca.

Para constancia de todo lo actuado firmamos en unidad de acto en el cantón Camilo Ponce Enríquez, a 1 de octubre de 2014.

Atentamente,

Jimy Javier Piedra Mora
C. C. No. 070247628-4
CEDENTE

Segundo Leonardo Rodríguez Sisalima
C. C. No. 070401612-0
CESIONARIO

2014-07-02-01-200949

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy día uno de Octubre del año dos mil catorce, ante mi **ABOGADA YUDY LIZETH BLACIO MORENO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA**, de conformidad a lo dispuesto en el numeral Nueve del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial Vigente, comparecen: los señores **JIMY JAVIER PIEDRA MORA**, con C.C. No. 0702476284, soltero; y, **SEGUNDO LEONARDO RODRIGUEZ SISALIMA**, de estado civil soltero, con C.C. No. 0704016120; Quienes con juramento reconocen como suyas las firmas y rúbricas que constan al anverso de esta página y que corresponden a una **NOTA DE CESION DE ACCION** y manifiestan que son las suyas propias, las que utilizan en todos sus actos públicos y privados conforme sus respectivas identificaciones, y firman conmigo la Notaria de todo lo cual doy fe. De acuerdo al Art. Ciento noventa y cinco del Código de Procedimiento Civil el presente documento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.

JIMY JAVIER PIEDRA MORA



SEGUNDO LEONARDO RODRIGUEZ SISALIMA



ABG. YUDY LIZETH BLACIO MORENO
Notaria Segunda del Cantón Machala

